



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional Supervisada - PPS 3º año

Código (SIU-Guaraní): 15307

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Variable

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Práctica Profesional Supervisada

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MENDEZ Viviana Natalia
- Jefe de Trabajos Prácticos BORDÓN Daiana Marianela
- Jefe de Trabajos Prácticos CAVALLARO Martín Alejandro
- Jefe de Trabajos Prácticos WILDE Sonia Virginia

Fundamentación:

En este espacio nos proponemos integrar conocimientos, recuperar saberes, articulando y coordinando acciones con otros espacios curriculares, implementando procedimientos metodológicos que se pondrán en práctica durante el cursado de la Práctica Profesional Supervisada, PPS en adelante, logrando que los estudiantes entiendan con claridad el carácter multidisciplinario de la actividad turística, tomando contacto directo con el campo laboral de la práctica profesional en turismo.

El profesional del turismo es el gestor fundamental de la cadena de valor de la actividad turística y será un actor fundamental en la tarea de construir una experiencia turística satisfactoria para quien demanda dicho servicio. Es por ello que cobra una real importancia la capacidad profesional de quienes han sido formados para ejercer dicha labor donde la formación académica juega un papel preponderante. El profesional es la cara visible de un destino, razón por la cual, debe saber asumir diferentes roles, pudiendo ser capaz de acompañar, vender, organizar, planificar, guiar y asesorar dando a conocer el destino en el cual se desenvuelve.



El Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, ha definido una estructura curricular que se ha organizado teniendo en cuenta un modelo pedagógico que se orienta al desarrollo de competencias (saber, saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir).

Las PPS, comienzan gradualmente a partir del primer año de cursado teniendo por objetivo relacionar la teoría con la práctica y permitir al estudiante utilizar las herramientas necesarias para abordar el rol técnico del Licenciado en Turismo con profesionalismo académico.

Las PPS incumben a todas las áreas de los campos del Plan de estudios y están planteadas de un modo transversal a toda la carrera. De esta manera el estudiante irá, cada año, insertándose gradualmente en el contexto de la práctica laboral, de acuerdo a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que vaya adquiriendo y profundizando en el desarrollo de las competencias profesionales.

La PPS de 3er año es el tercer eslabón de una cadena de 4 PPS que se relacionan entre sí y van formando una base de conocimientos, habilidades y actitudes que son el punto de partida de la PPS siguiente. Así la PPS de 3er año se apoya en el conjunto de competencias desarrolladas y puestas en prácticas de la PPS de 1er y 2do año para retomarlas y profundizarlas en contextos laborales más complejos y con necesidades de intervención profesional más específicas de manera que el estudiante consiga la profundización necesaria para la PPS de cuarto año.

En este sentido, la Licenciatura en Turismo ha dispuesto una estructura curricular que está enfocada en desarrollar y disponer de los elementos necesarios para la formación de las capacidades de los futuros profesionales, buscando que el estudiante se sienta parte del sistema turístico como un profesional asumiendo diferentes roles, desde el animador anfitrión, coordinador, guía en sus diferentes especialidades, investigador, planificador y gestor de sitios turísticos, pero con la habilidad de poder amoldarse a cambios en cuanto a la oferta y adecuada adaptación a distintos tipos de demanda turística.

Los destinos turísticos son muy diversos como los profesionales que existen en los mismos. Los turistas son muy heterogéneos lo que implica que el profesional debe estar altamente capacitado y permanentemente actualizado para hacer frente a esta situación.

Aportes al perfil de egreso:

La PPS III aportará al estudiante el desarrollo de competencias para:

- Abordar críticamente las problemáticas locales y nacionales relativas a la gestión pública del turismo y el patrimonio, mediante la inserción de los estudiantes en organismos públicos y en proyectos de investigación en turismo.
- Manifestar una actitud ética, crítica, reflexiva y transformadora en el ejercicio de la actividad profesional.
- Participar exitosamente en entidades públicas o mixtas vinculadas a la actividad turística, ambiental y/o cultural.
- Entender y valorar zonas turísticas de la Provincia, por medio del análisis integral y la investigación del destino.
- Generar espacios de investigación para la detección de demandas y necesidades del sector y la búsqueda de soluciones creativas.
- Resolver nuevos recorridos turísticos, diseñando y planificando mediante la elaboración de ejes temáticos.
- Promover el trabajo en equipo por medio de la toma de decisiones profesionales y creativas en un trabajo coordinado, diferenciando terminología turística específica.
- Gestionar actividades de turismo cultural sustentable poniendo en valor el patrimonio de la localidad o región en la que el Licenciado desenvuelva su actividad profesional, estimulando un perfil de emprendedor.
- Contribuir en la formación de recursos humanos relacionados con el turismo y los servicios complementarios.

Expectativas de logro:



Se espera que el estudiante de PPS de 3er año, por medio de las prácticas pre profesionales en el campo laboral y la planificación de nuevos recorridos turísticos logre:

- Comprender la necesidad del conocimiento geográfico, histórico y patrimonial para la gestión turística del destino, pudiendo experimentar en su espacio de práctica, el rol de intérprete, siendo facilitador y provocador de experiencias turísticas auténticas para saber gestionar y aplicar la integralidad de conocimientos teóricos, idiomáticos y prácticos pudiendo generar e innovar en la realización de nuevos recorridos turísticos,
- Asumir diferentes roles profesionales, desde el animador anfitrión, coordinador, guía en sus diferentes especialidades, investigador, planificador y gestor de sitios turísticos, para lograr adaptarse al sistema turístico como un verdadero licenciado en turismo.
- Desarrollar habilidades para poder adaptarse a cambios en cuanto a la oferta y a diferentes tipos de demanda turística, trabajando para esto con énfasis, la aplicación de técnicas de guiado, comunicación y de interpretación del patrimonio, mediante la generación de nuevos recorridos y de la realización de prácticas pre profesionales en diferentes espacios del ámbito público del turismo, el patrimonio y de la investigación en el campo del turismo.
- Lograr incorporar e identificar conceptos que definen el perfil del profesional del turismo en los distintos contextos laborales que se desempeña, tanto en las prestaciones de servicios de guiado y coordinación, como las referidas al análisis e implementación de técnicas para la resignificación de servicios y recorridos turísticos para poder encontrar posibles soluciones y nuevos caminos a los que deberá enfrentarse como profesional en turismo.
- Resignificar saberes adquiridos durante todo el cursado de la carrera, recuperando terminología teórica para poder aplicarlos en la realización de los recorridos turísticos de manera práctica.
- Programar recorridos turísticos en función de un eje temático y en función de la jerarquización de los recursos turísticos.
- Resignificar y recuperar saberes adquiridos durante todo el cursado de la carrera.

Objetivos

a. Generales

- Comprender a la práctica profesional turística como totalidad, reconociendo tanto los impactos positivos como negativos derivados de la actividad, analizando las posibilidades que puede brindar el turismo para el desarrollo de un territorio mediante el aprovechamiento integral de los recursos en un marco de sostenibilidad ambiental y social.
- Profundizar en el conocimiento de las funciones y el rol del graduado en turismo en los diferentes ámbitos de desarrollo profesional en correspondencia con sus incumbencias profesionales.
- Propiciar la integración y apropiación de todos los saberes, habilidades y actitudes adquiridos a lo largo de la carrera.
- Contribuir a la formación de un Licenciado en Turismo responsable, activo, serio, creativo y ético en su actuación profesional.

b. Específicos

A partir de la integración curricular el estudiante estará capacitado para:

- Poder actuar como Profesional responsable en el ámbito público y/o en áreas naturales protegidas; de acuerdo a la normativa vigente.
- Lograr participar comprendiendo la importancia de investigaciones relacionadas con el campo disciplinar
- Saber programar recorridos turísticos en función de un eje temático y en función de la jerarquización de los recursos turísticos.
- Lograr coordinar, liderar y guiar grupos durante la implementación de un recorrido turístico interdisciplinario.
- Favorecer la creatividad e imaginación para el diseño de nuevos e innovadores recorridos turísticos, entendiendo la necesidad de contar con herramientas disponibles para tal fin.

Contenidos:

Para un mejor entendimiento la PPS III, se ha dividido en dos Módulos, el primero: “EL PROFESIONAL EN TURISMO COMO ORADOR, OBSERVADOR, INTÉRPRETE, INVESTIGADOR, ORGANIZADOR,



PLANIFICADOR Y GESTOR CREATIVO”, donde se lo introduce al estudiante a investigar y planificar destinos con la mirada de un profesional en turismo, trabajando en recuperación de saberes de diversos espacios curriculares que anteceden a este espacio curricular durante toda la carrera. El segundo Módulo, destinado a los recorridos e itinerarios turísticos y a la efectivización de la práctica pre profesional del estudiante en el campo laboral. Este Módulo se lo denomina: “EL ESTUDIANTE DE TURISMO EN SU ROL PROFESIONAL”
La Unidad 1; 2 y 3 corresponde a un 30% de la carga horaria del espacio, mientras que la Unidad 4, un 70%.

MÓDULO I: EL PROFESIONAL EN TURISMO COMO OBSERVADOR, INTÉRPRETE, INVESTIGADOR, ORGANIZADOR, PLANIFICADOR Y GESTOR CREATIVO

Unidad 1: La investigación, la interpretación, el análisis, la creatividad y la planificación.

1. Análisis del Destino Turístico, de la Oferta y de la Demanda. La investigación del destino. Elementos a tener en cuenta.

2. El profesional del turismo como Planificador y Gestor de destinos, de políticas públicas turísticas. Gestor de productos turísticos y ejes temáticos. Analista; Investigador; Planificador; Gestor. La Creatividad del Profesional.

3. Recuperación de saberes de las Prácticas Profesionales Supervisadas I y II sobre el profesional del turismo como comunicador y orador e intérprete del patrimonio natural y cultural.

Unidad 2: El profesional en Turismo en el desempeño de su Práctica Profesional

1. Recuperación e implementación de saberes adquiridos con anterioridad: Fichas de Relevamiento. Elementos que deben contener. Armado de un inventario Turístico de un Destino. Conceptos, Terminología y Uso de: Espacio Turístico, Espacio Tópico, Viajero, Circuito, Circuitos y Recorridos Peatonales, Sistema Turístico, Área Turística, Zona Turística, Centro Turístico, Complejo Turístico, Unidad Turística, Núcleos, Conjunto, Corredor, Sitio, Recursos, Atractivos, Jerarquía de los Atractivos, Tour, Excursión, Paquete, Sendero interpretativo, Ruta Turística, Producto, Eje Temático, Infraestructura, Superestructura, Planta Turística, Bienes, Servicios, Destino, Destino Emergente, Facilidades, Clúster, otros. Tipologías Turísticas. Formas de realizar un guiado turístico en un Museo, en una Bodega, en un espacio abierto, en un colectivo, en un espacio cerrado. Etc.

MÓDULO II: EL ESTUDIANTE DE TURISMO EN SU ROL PROFESIONAL

Unidad 3: Circuitos y Recorridos Turísticos de la Provincia de Mendoza. Los estudiantes trabajarán en equipos para el desarrollo de un recorrido turístico peatonal en Ciudad y Gran Mendoza.

3.1. Participación en la Organización de Salidas de Estudio del Proyecto Interdisciplinario de Tercer año

? Proyecto interdisciplinario que forma parte del Programa de Nacionalización e Internacionalización Educativa.

? Consiste en la colaboración para la organización de recorridos, que se llevarán a cabo con la colaboración de los espacios curriculares de:

Primer año: Coordinación y Recreación Grupal

Segundo Año: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina; Arte y Cultura Argentina y Regional; Enoturismo.

Tercer año: Procesos Históricos de Mendoza; Patrimonio Cultural: Arquitectura, Sitios y Paisajes

Cuarto año: Práctica Profesional Supervisada IV.

3.2. Ciudad de Mendoza - Gran Mendoza

- Modalidad Circuitos y Recorridos Peatonales: Caracterización histórica y cultural, entorno paisajístico, geográfico y natural. Población, Oasis Norte: caracterización productiva, vitivinicultura y enoturismo, identidad de las regiones agroclimáticas principales. Atractivos, Superestructura, Infraestructura turística y servicios turísticos. Circuitos, Productos. Forma de venta, Caracterización de la Demanda. Ejes Temáticos a desarrollar. Análisis del destino.

- Los recorridos son abiertos al público en general, docentes y no docentes de la Facultad de Filosofía y Letras y la participación de estudiantes de intercambio como asistentes invitados a cada recorrido.

Al finalizar la unidad los estudiantes deberán entregar un trabajo escrito con toda la información relevada para el recorrido junto a las fichas de relevamiento de cada sitio propuesto.

En esta instancia final se realizará un foro de discusión donde se intercambiarán los resultados de cada recorrido con los participantes, un feedback y además se debatirán mejoras para los recorridos.

Unidad 4: Instancias De Práctica Profesional Supervisada.

Inserción profesional del futuro Licenciado en Turismo en Instituciones:



Del Ámbito Público: Direcciones de Turismo Municipales, EMETUR, Museo Carlos Alonso, Museo de Bellas Artes Emiliano Guiñazú, Máximo Arias y Cornelio Moyano, Legislatura y Cámara de Diputados, Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento General de Irrigación, Agencia UNCuyo, entre otros.

Asociaciones Empresariales: Aehga

Áreas naturales protegidas: Reserva Natural Villavicencio.

Proyectos de investigación en turismo: Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad (IITI) y el Centro de Estudios para la Gestión Estratégica en Turismo (CEGET) y el Centro de Estudios e Investigaciones en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, Ambiente y Salud en Turismo (CEIGRAST).

Objetivos:

- Practicar en una institución del ámbito público a fin de conocer la superestructura turística del destino Mendoza y los principales inconvenientes del sector.
- Conocer el funcionamiento y organigramas en turismo de las Instituciones del ámbito público de desarrollo profesional del Licenciado en Turismo y las características del sector.
- Conocer las modalidades de inserción y rol del Licenciado en Turismo en organismos del ámbito público.
- Adquirir las competencias necesarias del licenciado para su desempeño en el sector público y/o proyectos de investigación en turismo: Direcciones de Turismo de Municipios; Áreas Protegidas; Direcciones de Patrimonio; Ministerio de Turismo provincial; Proyectos destinados a la Investigación del turismo aplicados para el destino Mendoza, entre otros.

Al finalizar su práctica el estudiante realizará un Informe escrito Final Técnico/Profesional que contenga:

- Reporte de experiencias en la realización de diversos tipos de prácticas profesionales.
- Propuesta de mejora continua de la organización que efectivizó su práctica.
- El vínculo con el docente/estudiante y el responsable de la Institución
- Se realizará una evaluación individualizada del desempeño de la práctica profesional.
- Rol del Licenciado y del Profesional en Turismo en la Institución.
- Reflexiones y conclusiones finales.

Propuesta metodológica:

La PPS de 3er año propone una metodología, donde se espera que el estudiante incorpore e integre los contenidos, de manera transversal, recuperando saberes adquiridos desde primer a tercer año, de forma progresiva e integrada, pasando de una posición estática y expectante, desde el análisis, la investigación y la observación, hasta adoptar de manera sucesiva una posición más dinámica y protagonista insertándose en el contexto laboral y realizando prácticas profesionales de estudio.

Para el desarrollo de los contenidos de la PPS de 3er año se pondrán a disposición del estudiante espacios para la efectivización de prácticas pre profesionales para el desempeño laboral de los futuros profesionales del turismo. Tanto estos espacios, como lo que refiere a la firma de Convenios Institucionales; Acuerdos específicos y Seguros, serán responsables el área de la PPS, el Departamento de Turismo conjuntamente con la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Filosofía y Letras.

Así mismo, se instrumentan prácticas de investigación, sistematización, análisis y procesamiento de información referidas a conocimientos históricos, geográficos, geomorfológicos, a circuitos, productos, infraestructura, servicios y patrimonios turísticos.

Los estudiantes se dividirán en equipos de un máximo de 5 personas, donde cada grupo investigará sobre un eje temático que seleccionará el primer día de clases para el desarrollo de recorridos peatonales de Ciudad y Gran Mendoza. Cada uno de estos equipos, elaborará sólo 1 recorrido turístico con el formato seleccionado por el grupo.

Los ejes temáticos que se han acordado en Modalidad de Proyecto Interdisciplinario son 12 (doce):

1. ARQUITECTURA DE MENDOZA (Vida y obra de arquitectos, estilos arquitectónicos, arquitectura del siglo XIX y XX, casas barco, etc.)



2. PAISAJES NATURALES Y CULTURALES DE MENDOZA. (Miradores, vistas panorámicas, flora y fauna nativa, paisajes culturales, otros.)
3. AMENAZAS AMBIENTALES DE MENDOZA. (Terremotos, sismos, aluviones, otros.)
4. SITIOS QUE CUSTODIAN LA MEMORIA. (Museos, bibliotecas, casas embrujadas, cementerios, memoriales, otros.)
5. CENTROS Y POBLADOS HISTÓRICOS DE MENDOZA (Barrios con identidad, arquitectura, historia de calles, mercados, clubes, otros.)
6. ARTE MENDOCINO. (Artistas, escultores, músicos, arte callejero)
7. PERSONAJES DESTACADOS DE MENDOZA. (Escritores y escritoras, caminos literarios, mujeres mendocinas, figuras políticas y sociales, otros.)
8. GASTRONOMÍA MENDOCINA (Sabores regionales, mercados, tours sensoriales, bares ocultos.)
9. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. (Arte, historia, cultura y arquitectura de nuestra casa de estudios. Otros)
10. LAS HUELLAS DEL AGUA. (Canales, acequias, profesionales del agua, sistemas de riego. Otros)
11. MANIFESTACIONES DE LA FÉ Y CREENCIAS. (Iglesias, creencias populares, festividades religiosas, arte sacro. Otros.)
12. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREDOMINANTES POR ZONA. (Hotelería, comercios regionales, zonas industriales, mercerías, zonas comerciales, ferreterías, repuesteras, restaurantes. Otras.)

En cuanto a las salidas de estudio propuestas se coordinan y planifican con los mencionados espacios curriculares. Se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos en la PPS I, como es el caso de técnicas de expresión oral y Coordinación y Recreación Grupal donde se ponen en práctica técnicas de guiado, de interpretación, coordinación y dinámicas grupales de comunicación y animación en las salidas de estudio programadas, de la PPS II técnicas de interpretación de patrimonio. También poniendo en práctica el uso de terminología turística específica vista en otros espacios curriculares: Introducción al Turismo; Servicios Turísticos; Gestión de Destinos; Turismo Sustentable; Turismo Accesible entre otros.

Para este año 2025, se abordará la siguiente metodología de trabajo:

1. CLASES DE CONSULTA DURANTE TODO EL AÑO: fundamentales para poder acompañar individualmente a cada estudiante durante el proceso de sus prácticas pre profesionales.
2. CLASES PRESENCIALES: Un total de 4 encuentros los que serán destinados al abordaje de las prácticas pre profesionales, modalidad, sitios para llevarlas a cabo y al análisis del diseño, desarrollo y abordaje de los recorridos propuestos, uniendo, interpretando, resignificando y recuperando saberes adquiridos durante todo el cursado de la carrera.
3. AULA VIRTUAL: donde se aborda contenido teórico y práctico para la integración e internalización de los contenidos conceptuales en torno a la práctica profesional.

El diseño de los recorridos se realiza en documentos colaborativos y para el recorrido deben anexar el uso de recursos digitales para la participación y recreación grupal, así como también aquellos que resultan útiles para poder llevar a cabo el desarrollo de la información.

En el aula encontrarán a disposición los instrumentos de evaluación del espacio curricular, el Documento de Cátedra y podrán interactuar con el equipo docente.

Se generará en el Aula una Biblioteca Virtual o Repositorio Bibliográfico, donde todos los espacios curriculares que participan en el Proyecto Interdisciplinario podrán incorporar contenido bibliográfico útil para los estudiantes.

4. GRUPO DE WHATSAPP: se generará durante todo el año un grupo específico para informar de los espacios que se generan para realizar las prácticas. El estudiante podrá ir inscribiéndose por este medio.

5. SALIDAS DE ESTUDIO PROGRAMADAS CON DISEÑO DE RECORRIDOS: Consta de un recorrido (una salida por grupo), modalidad walking tour, organizadas y guiadas por los estudiantes. Se trabajará de modo integral para lograr que el alumno adquiera competencias para la búsqueda, análisis y procesamiento de la información, la creación y edición de contenidos y el trabajo colaborativo que ayudarán al estudiante a desarrollarse plenamente en la realización y creación de cada eje temático. Las salidas deberán además promover el uso de recursos digitales para la recreación y participación de los invitados. La integración de la PPS III con otros espacios curriculares de Tercer Año, en Modalidad de Proyecto Interdisciplinario, contribuirá al aprendizaje



de la multidisciplinariedad de la actividad turística, incorporando de este modo los contenidos necesarios del futuro profesional.

Cada equipo deberá presentar su recorrido del siguiente modo:

a) Un documento escrito colaborativo en Drive que pueda explicar y detallar el recorrido. Se presentan pautas de presentación en documento de Cátedra.

b) Cada equipo de trabajo deberá ser capaz de acompañar, guiar e interpretar el recorrido planificado. Se presentan pautas en documento de Cátedra.

Al finalizar la experiencia cada grupo deberá entregar el informe colaborativo con las fichas de relevamiento y además habrá un encuentro con un foro tipo debate donde se promoverá el feedback sobre los recorridos y los estudiantes podrán plantear mejoras para el mismo.

EFFECTIVIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES: Desde el espacio de la PPS III, se darán a conocer los sitios dónde y cómo se pueden llevar a cabo las prácticas, se firmarán los acuerdos individuales y se realizarán los seguros necesarios. El estudiante también podrá ser parte de la búsqueda de estos espacios de práctica, para promover su autonomía y responsabilidad. Estas acciones se llevan a cabo conjuntamente con el área de la PPS, Departamento de Turismo y Secretaría de Vinculación de la Facultad de Filosofía y Letras. Se deberán acreditar un mínimo de 60 Horas de Prácticas Pre Profesionales en Instituciones Públicas de la gestión Turística y del patrimonio y/o Proyectos de Investigación del campo turístico. Las Prácticas Profesionales podrán ser llevadas a cabo durante todo el año, de enero a enero, debido a la estacionalidad turística del destino.

Propuesta de evaluación:

Propuesta y Criterios de Evaluación de la PPS III

Teniendo en cuenta las particularidades que presenta la práctica profesional en el plan de estudios, la Escala de Evaluación se rige por la Ord. 108/2010 del Consejo Superior de la UNCuyo, la PPS III se evaluará del siguiente modo:

Instrumentos de Evaluación. Los que se detallan en el “Documento de Cátedra”

1. **Acuerdo Pedagógico:** Se entregará el Primer día de clases para ser firmado por los estudiantes y estará a disposición en el Documento de la Cátedra, subido al Aula Virtual, conteniendo aspectos relativos al compromiso y responsabilidades profesionales que debe asumir el estudiante antes, durante y después del desarrollo de su práctica profesional.

2. **Planilla de seguimiento del estudiante:** Cada vez que el alumno concurra al organismo donde realiza la práctica, deberá llenar una planilla proporcionada por la cátedra con los siguientes datos: fecha, cantidad de horas, tema(s), actividad(es) realizada(s), firma del alumno, firma del encargado de la institución. Deberá en esa planilla detallar las actividades realizadas. A cada estudiante se le designará un tutor de acuerdo a la Institución seleccionada. El tutor será algún/a docente de la PPS III.

3. **Planilla de evaluación de Salida de Estudio y del Recorrido Peatonal:** Se evaluará en conjunto con los otros espacios curriculares los contenidos, el diseño; el cumplimiento del acuerdo pedagógico elaborado intercátedras para las salidas de estudio. Será muy importante la relación de lo presentado en el canva y documento con la puesta en valor de la salida peatonal.

4. **Rúbrica de Evaluación:** Consiste en una planilla o grilla, de doble entrada con criterios definidos realizada en base a los recorridos turísticos en relación a aspectos del diseño, de los contenidos disciplinares aplicados a su realización, al comportamiento del equipo de trabajo colaborativo y a la práctica pre profesional. Se encuentra disponible en el Aula Virtual.

5. **Informe final Técnico/Profesional Meta cognitivo Escrito y Oral:** Si el estudiante efectivizó y aprobó las prácticas pre profesionales en la Institución seleccionada, deberá elaborar un informe escrito reflexivo individual.



El equipo de cátedra entregará una Guía para la presentación del mismo disponible en el Documento de Cátedra. Una vez aprobado en escrito, se defenderá en una instancia oral.

Acreditación del Espacio Curricular:

- Aprobación directa.
- Haber aprobado el 100% de las instancias de prácticas pre profesionales.
- Aprobar el Informe Final Técnico/Profesional Metacognitivo o su recuperatorio y su defensa oral.
- Haber aprobado el recorrido, el folleto en canva y salida a Ciudad y Gran Mendoza

La Nota Final del estudiante se realizará del siguiente modo:

- El 70 % de la Nota corresponde al Informe final Técnico/Profesional Meta cognitivo Escrito y Oral: El mismo se evaluará en relación a su Práctica Pre Profesional previa aprobación y cumplimiento de la misma en Organismos Públicos y/o proyectos de investigación en turismo. Se entrega y se encuentra a disposición en Aula Virtual una Guía de presentación de este Informe con los Criterios de Evaluación. Una vez aprobado el Informe escrito, se defenderá en una instancia oral. Este informe se presentará al finalizar el segundo cuatrimestre.

- El 30 % corresponde al diseño, planificación y propuesta del recorrido y su informe final con fichas de relevamiento, utilización de técnicas de la Salida de Ciudad y Gran Mendoza. Se detalla en el Documento de Cátedra la Modalidad de Evaluación.

El alumno que no cumpla con los requisitos antes mencionados quedará en condición de libre y deberá recursar el espacio curricular.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |



Bibliografía:

Módulo I

Obligatoria

- BOULLÓN, Roberto. (2006). “La Planificación del Espacio Turístico”. Editorial Trillas. México.
- DOMÍNGUEZ DE NAKAYAMA, Lía. (1994) “Relevamiento Turístico”. Editorial Centro de Estudios Turísticos. Santa Fe. Argentina.
- MENDEZ Viviana – WILDE Sonia – BORDÓN Daiana (2020). Apuntes de Cátedra de las PPS. Terminología Turística aplicada. UNCuyo. FFyL
- DOCUMENTO DE CÁTEDRA
- REPOSITORIO BIBLIOGRÁFICO DE LA CÁTEDRA.

Complementaria

- CABO NADAL, M. (2004), Asistencia y guía de grupos, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.
- CHAN, N. (2011), “Circuitos turísticos: Programación y Cotización”, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Turísticas Ladevi Proturismo.
- GARCÍA, L. B. (2011), El Rol del Guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos: apuntes para el encuadre jurídico de la actividad, Buenos Aires, Argentina, Ladevi Ediciones.
- LANDI Elena, MENDEZ Viviana. (2018). “Elementos y Conceptos básicos del Turismo” – 1º edición para el alumno – Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Módulo II

Obligatoria

- DOCUMENTO DE CÁTEDRA
- MENDEZ Viviana – WILDE Sonia – BORDÓN Daiana (2020). Apuntes de Cátedra de las PPS. Terminología Turística aplicada. UNCuyo. FFyL
- REPOSITORIO BIBLIOGRÁFICO DE LA CÁTEDRA.

Complementaria

- BOYLE P. (2009). “Patrimonio Jesuita en Mendoza Colonial” Parte 1: Jesuitas 1608 – 1767 Temporalidades 1771. Tomo I – Historia y Gráficos, Mendoza, Argentina, Ed. Fondo de cultura Mendoza.
- Centenario Diario Los Andes. Edición 1882 – 1982.
- MIKKAN, R. A. (2014), “Atlas geomorfológico de la Provincia de Mendoza”. Tomo I. – 1ª ed. – Mendoza, Argentina, EDIFYL, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- MIKKAN, R. A. (2014), “Atlas geomorfológico de la Provincia de Mendoza”. Tomo II. – 1ª ed. – Mendoza, Argentina, EDIFYL, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- MORALES MIRANDA, J, compilado por Carlos Fernández Balboa (2007), La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales, Buenos Aires, Argentina, - 1ª ed.- Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- OMT. Organización Mundial del Turismo. (2001). “Introducción al Turismo”. OMT. Madrid. España.
- PARRONDO L. A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. Boletín de Interpretación, (35), 165–177.
- PICAZO, C. (2011), “Procesos de Guía y Asistencia Turística”, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- PISANO, M. F. y Halpern K. (2009), “La historia de la tierra contada desde el sur del mundo: geología Argentina”. Buenos Aires, Argentina, - 1a ed. - Fundación de Historia Natural Félix de Azara: Ministerio de Educación de la Nación.
- PONTE, J. R. (2006), “De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos”. Mendoza, Argentina, Ediciones ciudad y territorio, INCIHUSA – CONICET.
- PONTE J. R. (2008), “Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días”, – 1º ed. – Buenos Aires, Argentina, Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas – CONICET.
- RAMOS, F. G. (2013), La interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: análisis de varias experiencias, España, editorial Cadimsa S.A.
- ROJAS, Claudio. (2005) Apuntes de Diplomado en Gestión Estratégica del Turismo Cultural. “Creatividad”. Universidad de Valparaíso. Valparaíso. Chile.



- Universidad Nacional de Cuyo, Rectorado, Ordenanza 10-2015. Plan de estudio de la Licenciatura en Turismo, Mendoza. Argentina

Sitios Web

<http://argentina.gob.ar>

<https://www.aprendedeturismo.org>

<http://optsmendoza.blogspot.com.ar>

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

<http://turismo.mendoza.gov.ar>

<https://www.aprendedeturismo.org/>

<http://repensadores.es/2017/03/turismo-e-industrias-creativas/>

<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-creativa-ciudades-organizaciones-creativa>

<https://creatividadyturismo.wordpress.com/>

<http://www.euroaula.com/es/turismo-creativo-millenials>

<https://ciudaddemendoza.gob.ar/>

. Sitios oficiales de los Departamentos del Gran Mendoza

NOTA: Cabe aclarar que cada espacio curricular integrante del Proyecto Interdisciplinario, designará la Bibliografía que considere adecuada para la elaboración de los recorridos turísticos para lo que se genera un “REPOSITORIO BIBLIOGRÁFICO” en el Aula Virtual de la PPS III

Recursos en red:

Entre los recursos digitales aplicados a la enseñanza del espacio curricular se encuentran los siguientes:

Genial.ly utilizado como mural digital para formar equipos de trabajo y para contener información relativa a los Ejes temáticos abordados de manera interdisciplinaria.

Genial.ly y Google My Maps como recursos multimedia para el diseño del recorrido y sus descripciones gráficas o elementos principales que amplíen las producciones del trabajo de investigación

Cápsulas de Aprendizaje TIC realizado en Google Sites para facilitar los tutoriales y definir acciones en relación a las actividades de aprendizaje solicitadas.

Genial.ly para elaborar el material multimedia.

Aula virtual Moodle del espacio curricular: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=641>